

9357

ORDEN de 27 de febrero de 1978 por la que se acepta la renuncia del excelentísimo señor don Juan Sardá Dexeus como Presidente titular del Tribunal para juzgar los ejercicios del concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia de las doctrinas económicas» (Facultad de Ciencias Económicas), y se nombra a don Felipe Ruiz Martín como Presidente suplente.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito formulado por el excelentísimo señor don Juan Sardá Dexeus como Presidente titular del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto) para juzgar los ejercicios del concurso-oposición a las plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Historia de las doctrinas económicas» (Facultad de Ciencias Económicas), en el que solicita ser sustituido en el mencionado cargo;

Teniendo en cuenta las razones alegadas por el interesado y lo dispuesto en el artículo 5.º, puntos 3 y 4, del Decreto 2212/1975, de 23 de agosto,

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la renuncia presentada por el excelentísimo señor don Juan Sardá Dexeus al cargo de Presidente del Tribunal arriba mencionado y, en consecuencia, que sea sustituido por el excelentísimo señor don Felipe Ruiz Martín, nombrado Presidente suplente por Orden ministerial de 2 de julio de 1977.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9358

ORDEN de 27 de febrero de 1978 por la que se acepta la propuesta del Tribunal correspondiente al concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo I, «Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), de opositores aprobados.

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo) para la provisión de dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo I, «Matemáticas» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Aeronáuticos), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Manuel Martínez Llana, cuatro puntos.

El interesado aportará ante la Dirección General de Universidades en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de febrero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9359

ORDEN de 27 de febrero de 1978 por la que se aprueba propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad en la disciplina del grupo XXXIV, «Comercialización y Divulgación agraria» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos).

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 7 de febrero de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de marzo) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XXXIV, «Comercialización y Divulgación agraria» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos), y elevada propuesta del opositor aprobado por el Tribunal correspondiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del opositor que se relaciona:

Don Julián Briz Escribano, 4.50 puntos.

El interesado aportará ante la Dirección General de Universidades en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Es-

tado», los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 28 de agosto de 1978.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 27 de febrero de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9360

ORDEN de 28 de febrero de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión en propiedad, de una plaza del grupo XXV, «Transportes» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de abril) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: grupo XXV, «Transportes» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Serrano López.
Vocal primero: Don Carlos Roa Rico, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal segundo: Don Enrique Balaguer Camphuis, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal tercero: Don Abelardo García Mateos, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal cuarto: Don José Domingo Zamanillo Cantella, Agregado de la Universidad de Valencia-Politécnica.

Vocal quinto: Don José Antonio Ramos Herranz, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal sexto: Don Rafael Izquierdo Bartolomé, Adjunto de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Fernando Oliveros Rives.

Vocal primero: Don Ernesto de la Porte Sáenz, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal segundo: Don Miguel Mataix Lorde, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal tercero: Don Francisco Javier Pinacho Bolaños, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal cuarto: Don Pedro Sánchez Fernández-Rivera, Catedrático de la Universidad de Barcelona-Politécnica.

Vocal quinto: Don Luis de Azcárraga y Pérez-Caballero, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal sexto: Don Carlos Kraemer Heilpermo, Adjunto de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9361

ORDEN de 28 de febrero de 1978 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, para la provisión, en propiedad, de una plaza vacante en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Líneas y Cables (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación).

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 2211/1975 y 2212/1975, de 23 de agosto, y Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, turno libre, anunciado por Orden ministerial de 1 de abril de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para la provisión, en propiedad, de las siguientes plazas, vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad: «Líneas y Cables (Laboratorio)» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Telecomunicación), una plaza.

Tribunal titular

Presidente: Excelentísimo señor don Antonio Millán Hernández

Vocal primero: Don José María Artó Madrazo, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica

Vocal segundo: Don Wsowolod Warzansky Poiscuk, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal tercero: Don José Sánchez Miñana, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal cuarto: Don Valentín Miguel Parra Prieto, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal quinto: Don Eugenio García-Calderón López, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal sexto: Don Isidoro Madrid Roda, Adjunto de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Tribunal suplente

Presidente: Excelentísimo señor don Rafael Portaencasa Baeza.

Vocal primero: Don Enrique Ras Oliva, Catedrático de la Universidad de Barcelona-Politécnica.

Vocal segundo: Don Antonio Luque López, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal tercero: Don Ricardo Alvarez Isasi, Catedrático de la Universidad de Bilbao.

Vocal cuarto: Don Vicente Roglá Altet, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal quinto: Don Vicente Ortega Castro, Catedrático de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Vocal sexto: Don Félix Armada Alonso-Gete, Adjunto de la Universidad de Madrid-Politécnica.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de febrero de 1978.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9362

ORDEN de 1 de marzo de 1978 por la que se agrega la cátedra de «Dermatología Médico-Quirúrgica y Venerología» de la Universidad de Zaragoza al concurso de acceso anunciado para igual cátedra de la Universidad de Sevilla (Cádiz).

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Dermatología Médico-Quirúrgica y Venerología» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Agregar la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Orden de 30 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de febrero) para la provisión de la cátedra de igual denominación de la Universidad de Sevilla (Cádiz).

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

3.º Los Profesores que hayan solicitado la cátedra de la Universidad de Sevilla (Cádiz) no habrán de presentar nueva solicitud, por considerarse con derecho a la cátedra de la Universidad de Zaragoza que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancias en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de marzo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9363

ORDEN de 1 de marzo de 1978 por la que se agrega la cátedra de «Psiquiatría» de la Universidad de Granada al concurso de acceso anunciado para igual cátedra de la Universidad de Santiago.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Psiquiatría» en la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Agregar la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Orden de 17 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero) para la provisión de la cátedra de igual denominación de la Universidad de Santiago.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores Agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

3.º Los Profesores que hayan solicitado la cátedra de la Universidad de Santiago no habrán de presentar nueva solicitud por considerarse con derecho a la cátedra de la Universidad de Granada que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de marzo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9364

ORDEN de 1 de marzo de 1978 por la que se agrega la cátedra de «Oftalmología» de la Universidad de Sevilla (Cádiz) al concurso de acceso anunciado para igual cátedra de las Universidades de Zaragoza y Salamanca.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Oftalmología» en la Facultad de Medicina de Cádiz de la Universidad de Sevilla.

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Agregar la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Orden de 29 de noviembre de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero de 1978) para la provisión de las cátedras de igual denominación de las Universidades de Zaragoza y Salamanca.

2.º Podrán tomar parte en este concurso los Profesores Agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

3.º Los Profesores que hayan solicitado las cátedras de las Universidades de Zaragoza y Salamanca, no habrán de presentar nueva solicitud, por considerarse con derecho a la cátedra de la Universidad de Sevilla (Cádiz) que por la presente orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de marzo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9365

ORDEN de 1 de marzo de 1978 por la que se agrega la cátedra de «Economía de la Empresa» de la Universidad de Valladolid al concurso de acceso anunciado para igual cátedra de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Economía de la Empresa» en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Agregar la citada cátedra al concurso de acceso convocado por Orden de 17 de enero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de febrero), para la provisión de la cátedra de igual denominación de la Universidad de Valencia.

Segundo.—Podrán tomar parte en este concurso los Profesores agregados de Universidad que reúnan las condiciones señaladas en la citada Orden, concediéndose un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que presenten sus solicitudes en la forma prevista en dicha Orden.

Tercero.—Los Profesores que hayan solicitado la cátedra de la Universidad de Valencia no habrán de presentar nueva solicitud, por considerarse con derecho a la cátedra de la Universidad de Valladolid, que por la presente Orden se agrega, a no ser que no les interese, en cuyo caso habrán de remitir instancia en este sentido.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de marzo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

9366

ORDEN de 1 de marzo de 1978 por la que se agrega la cátedra de «Psicología» de la Universidad de Granada al concurso de acceso anunciado para igual cátedra de la Universidad de La Laguna.

Ilmo. Sr.: Vacante la cátedra de «Psicología» en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.